

JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 33

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2018-964** *Notificación de sentencia en juicio verbal 971/2017.*

Doña Milagros Fernández Simón, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 4 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de CP ISLA DE CUBA, 17 DE SANTANDER, frente a JOSÉ RAFAEL PÉREZ OSORIO y DIANA CAROLINA HERNÁNDEZ, en los que se ha dictado sentencia de fecha 8 de enero de 2018 contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días desde el siguiente a la publicación de la misma.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a don JOSÉ RAFAEL PÉREZ OSORIO y doña DIANA CAROLINA HERNÁNDEZ, en ignorado paradero, mediante su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 8 de enero de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Milagros Fernández Simón.

2018/964

CVE-2018-964